

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-416-1-M1C018P-0000026-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCIÓN DE BIOSEGURIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y BIOSEGURIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Recursos Naturales y Bioseguridad
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Coordinar la elaboración de instrumentos de regulación y fomento ambiental para el aprovechamiento sustentable, en la conservación y preservación de los recursos naturales y contribuir en su difusión con los Grupos de Trabajo de las Entidades de la Administración Pública de los tres niveles de gobierno, instituciones de investigación, de educación superior y los distintos sectores de la sociedad, para prevenir su degradación contribuyendo en su bioseguridad a salvaguardar el medio ambiente.
III. FUNCIONES	
1	Coordinar la formulación de políticas para el aprovechamiento sustentable, la conservación y preservación de los recursos naturales con la finalidad de prevenir su degradación contribuyendo en su bioseguridad a salvaguardar el medio ambiente, en coordinación con las Unidades Administrativas competentes.
2	Coordinar el diseño y promoción de propuestas de instrumentos de fomento y educación ambiental, para la conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con la finalidad de difundir su conocimiento y aplicación, en coordinación con Grupos de Trabajo de las Unidades Administrativas competentes, órganos del Sector, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, instituciones de investigación, de educación superior y los distintos sectores de la sociedad.
3	Dirigir la elaboración y promoción de los instrumentos de normatividad ambiental, así como su correspondiente actualización mediante la conformación y coordinación de Grupos de Trabajo con otras autoridades de la Administración Pública Federal con competencia en la materia para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, su conservación y prevenir su degradación contribuyendo en su bioseguridad al salvaguardar el medio ambiente.
4	Dirigir la elaboración de programas de educación, así como estudios/diagnósticos sobre la problemática ambiental de los recursos naturales, en coordinación con instituciones de investigación, de educación superior y con los distintos sectores de la sociedad para el aprovechamiento sustentable, conservación y preservación de los recursos naturales y su bioseguridad influenciados por las actividades del Sector Primario.
5	Emitir opiniones sobre los instrumentos de normatividad y fomento, para contribuir a la bioseguridad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para su conservación y prevenir su degradación, en respuesta a las solicitudes que le turne la Dirección General.
6	Proponer la aplicación de instrumentos económicos y acciones de fomento ambiental, para el aprovechamiento sustentable, conservación y preservación de los recursos naturales y su bioseguridad, difundiendo en territorio los programas de educación ambiental en las comunidades, pueblos indígenas, y de los distintos sectores de la sociedad, en coordinación con otras unidades administrativas del sector.
7	Proponer acciones de normalización e instrumentos de fomento para la bioseguridad, que corresponda expedir a otras autoridades normalizadoras, y organismos nacionales e internacionales de estandarización en el aprovechamiento sustentable, conservación y preservación de los recursos naturales.
8	Proponer y promover acuerdos con instituciones de investigación de educación superior para la difusión, evaluación y aplicación de los instrumentos normativos y programas educativos de otras acciones de fomento ambiental relacionadas con el aprovechamiento sustentable, conservación, y restauración de los recursos naturales y su bioseguridad en el territorio con las comunidades y pueblos indígenas.

9	Concertar, en coordinación con el Sector Ambiental, con autoridades de los distintos órdenes de gobierno, así como con los sectores social y privado, propuestas de contratos, convenios y acuerdos de cooperación con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, para obtener fondos, apoyos y asistencia técnica para el diseño e implementación de instrumentos de fomento y de normatividad, respecto del aprovechamiento sustentable, conservación y preservación de los recursos naturales y su bioseguridad.
10	Coordinar la aplicación de criterios, lineamientos y mecanismos ambientales para la elaboración de proyectos de desarrollo sustentable, programas de educación ambiental para fortalecer acciones relativas a la bioseguridad de los recursos naturales, en coordinación con otras unidades administrativas de la Secretaría y la participación de la sociedad, comunidades y pueblos indígenas en el ejercicio de sus derechos, bajo un enfoque de cuencas hidrográficas.
11	Coordinar en la elaboración de los informes de revisión sistemática de los instrumentos normativos conforme a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad en las materias de recursos naturales y bioseguridad para someter a aprobación de la Subsecretaría de Regulación Ambiental su confirmación, modificación o cancelación.
12	Colaborar en el ámbito de su competencia en las acciones relacionadas con la materia de plaguicidas para la protección de los recursos naturales y su bioseguridad en coordinación con las unidades administrativas y otras dependencias de la Administración Pública Federal.
13	Atender las demás actividades que le confiera la o el superior jerárquico inmediato en el ámbito de competencia y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	
Características de la Información	Internas: Con las Unidades Administrativas de la SEMARNAT y Órganos del Sector, para emitir opiniones sobre los instrumentos de normatividad y fomento, así como contribuir a la bioseguridad y <u>aprovechamiento sustentable de los recursos naturales</u>. La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado Trabajo Técnico calificado: Se requiere tener conocimientos en la elaboración y aplicación de instrumentos de regulación y fomento ambiental para fomentar la conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y su bioseguridad.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados Puestos Subordinados: Para el desarrollo de sus funciones al puesto le reportan de forma directa dos subdirecciones de área.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto Retos y complejidad en el desempeño del puesto: El puesto presenta retos para la elaboración y aplicación de instrumentos de regulación y fomento ambiental para el aprovechamiento sustentable, en la conservación y preservación de los recursos naturales.
Debe declarar situación patrimonial	☐

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO			
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL			
GRADO DE AVANCE : TITULADO			
ÁREA GENERAL		CARRERA GENERICA	
CIENCIAS AGROPECUARIAS		BIOLOGIA	
CIENCIAS AGROPECUARIAS		AGRONOMIA	
INGENIERIA Y TECNOLOGIA		ECOLOGIA	

INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	EDUCACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	AGRONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	HIDROLOGÍA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	6 años
-------------------------------	--------

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	HIDROLOGIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGRARIAS	SOCIOLOGIA POLITICA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒	FRECUENCIA : A veces	CAMBIO DE RESIDENCIA : ☒
HORARIO DE TRABAJO : Diurno	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :	

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI

ENFOQUE A RESULTADOS	3	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	SI
Observaciones Sin observaciones		
Observaciones Especialista		
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento) Jefe Inmediato : Nombre y Firma Especialista : Nombre y Firma DGRH o Equivalente : Nombre y Firma Fecha de Aprobación: 12/04/2023 Día/ mes/ año Fecha del puesto inicio: 12/04/2023 Fecha Consulta: 15/03/2024 Día/ mes/ año Fecha del puesto fin: VIGENTE		